

# PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

## Establecimientos Autogestionados en Red (EAR)

**2023**

<b>Nombre del Establecimiento:</b>	HOSPITAL "DR. ERNESTO TORRES GALDAMES"
<b>Nombre de Referente:</b>	CAROLINA COLLAO SILES
<b>Mail:</b>	CCOLLAOSILES@GMAIL.COM
<b>Fono de Contacto:</b>	572 405772

## INDICE

Portada.....	01
Índice.....	02
Introducción.....	03
Análisis situacional de la participación en salud.....	03
Descripción territorial.....	04
Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana en salud 2023.....	05
Objetivo general y específico.....	05
Cronograma de actividades.....	06
Anexos.....	07
Conclusión.....	08
Bibliografía.....	09

## I.- Introducción

### **ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN EN SALUD:**

En esta sección se presenta resumidamente la información contenida en la revisión y análisis de la situación de la participación en salud a nivel del territorio del establecimiento en un máximo de 15 líneas, tales como: actores, tipo o niveles de participación, avances, principales logros alcanzados, obstaculizadores y facilitadores, entre otros aspectos relevantes, incluyendo temas emergentes en salud que han abierto oportunidades para el fortalecimiento de la participación, de acuerdo a la realidad local. Tomar en cuenta las prioridades definidas sectorialmente en relación a problemas de salud como el Cáncer, Salud Mental, entre otras (por ejemplo; emergencias y desastres, seguridad alimentaria, crisis climática, derechos humanos en salud), y grupos sociales que históricamente han estado excluidos de los procesos de toma de decisiones en salud, especialmente en niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior, permite orientar la elaboración del Plan Anual de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana 2023, hacia el logro de los objetivos generales y específicos definidos.

El presente informe detalla las actividades a realizar en el Plan Anual de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana 2023, a través de objetivo general y específicos. Detalla cada actividad con Dirigentes del Consejo Consultivo del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, junto con el Director, referente de Participación Social y Coordinadora del C.C.U, indicando los objetivos específicos y construyéndose a partir del objetivo general, ya que permite conducir a la elaboración, implementación y evaluación del Plan.

En base al Plan Anual de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana del Servicio de Salud, se aplicará de manera fluida y alineada, incluyendo, seguridad climática, salud mental, alimentaria, cambios en la infraestructura y lo más importante los derechos humanos de los usuarios que hacen uso del Servicio Público, entregando un servicio de calidad, oportuno y satisfactorio, ya que la prioridad siempre será el bienestar del paciente, fortaleciendo la participación social.

Asimismo, mencionar que el Consejo Consultivo perteneciente al Hospital Ernesto Torres Galdames, los Consejos de Desarrollo Local de la Región de Tarapacá y el Consejo de la Sociedad Civil, representan organizaciones de la sociedad civil que están vinculados con el Servicio de Salud Iquique, los cuales son representados mediante directivos dentro del ámbito territorial, interactúan entre sí, donde se logra recoger y considerar ciertas demandas, además de propuestas de la población y/o comunidad para tener una mirada más global de las diferentes problemáticas que afectan a la comunidad.



**Dirigentes del Consejo Consultivo de Usuarios junto a Director y Subdirector del Hospital de Iquique**

#### DESCRIPCION TERRITORIAL:

El 26 de julio de 1936 se colocó la primera piedra de un nuevo hospital para Iquique: Una mole de seis pisos, totalmente de concreto, de una belleza arquitectónica y con modernos recursos tecnológicos. Esta obra se debió al doctor Ernesto Torres Galdames quien, siendo diputado de la zona, impulsó la construcción del hospital Ernesto Torres Galdames, fue conocido como el “médico de los pobres”, un luchador social como diputado, intendente y también gobernador de Pisagua.

El 3 de octubre de 1940, junto con la celebración del Día del hospital, se inaugura el nuevo hospital de Iquique, el que dejó de llamarse regional el 8 de agosto de 1972, para recibir el nombre de “Dr. Ernesto Torres Galdames”. La tercera etapa finalizó el 18 de diciembre de 1995, con la alegría de sus funcionarios por trabajar en un ambiente moderno, con nuevas tecnologías y equipamiento, cuyo objetivo principal es la eficiente atención hacia a los pacientes.

El Hospital de Iquique “Dr. Ernesto Torres Galdames”, es un Hospital Tipo 1, de mayor complejidad y de mayor capacidad resolutive, es el principal recinto hospitalario de la Región de Tarapacá, en el norte de Chile.



**Hospital “Dr. Ernesto Torres Galdames”, año 2023 asume nuevo Director Don Sergio González Méndez**

## II.- PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD 2023

### OBJETIVOS

Los objetivos deben estar en coherencia con el desarrollo de la participación ciudadana en el establecimiento y con las líneas de trabajo contenidas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023 de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

#### Objetivo General:

Al construir o elaborar un objetivo general este debe ser amplio, considerando la planificación anual, acorde con los resultados del diagnóstico territorial, el análisis situacional de la participación y las orientaciones técnicas entregadas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023 de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

Para efectos de este plan pueden utilizar el Objetivo General definido en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023. No obstante, a nivel territorial puede definirse un objetivo general propio que permita conducir a la elaboración, implementación, evaluación del Plan.

Generar espacios de participación ciudadana en la comunidad, potenciando la toma de decisiones y ejecuciones de actividades destinadas al mejoramiento del Establecimiento Hospitalario.

#### Objetivos Específicos:

Los objetivos específicos son aquellos que permiten el logro del objetivo general. Cada uno de ellos se construye a partir del objetivo general, pensando en las distintas estrategias o componentes y en las distintas acciones propuestas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023.

Para efectos de este plan pueden utilizar los Objetivos Específicos definidos en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023. No obstante, a nivel territorial pueden definirse objetivos específicos propios que permitan conducir a la elaboración, implementación, evaluación del Plan.

- 1.- Fortalecer la participación ciudadana en la comunidad civil en búsqueda de soluciones de las problemáticas del Establecimiento.
- 2.- Implementar charlas explicativas para la difusión ante las inquietudes de la comunidad.
- 3.- Generar talleres educativos para la comunidad con la finalidad de que el usuario conozca sus derechos y deberes en la Salud, generando una participación ciudadana a través de estos.
- 4.- Promover la inclusión social en condiciones de igualdad, oportunidad y participación.
- 5.- Potenciar la participación social en los pueblos rurales de la Provincia del Tamarugal.



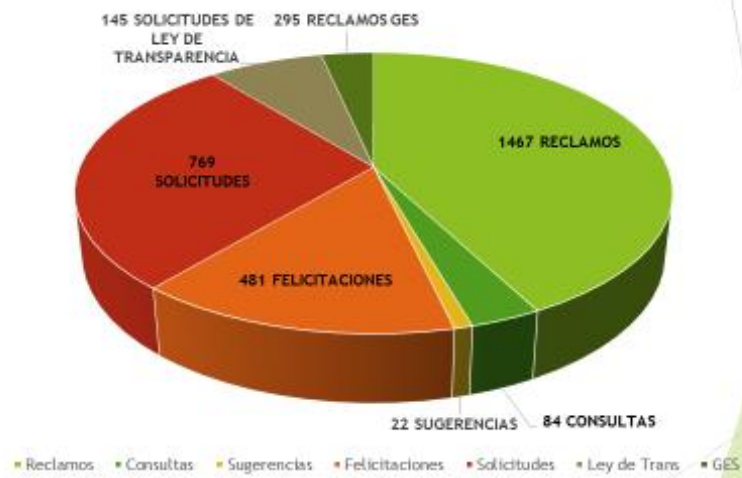
**ANEXO N° 1 CARTA GANTT**

OBJETIVO GENERAL DE PLAN ANUAL DE PARTICIPACIÓN: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA										Cronograma Trimestral													
Objetivo	Objetivo Específico	Actividades	Metodologías	Horario / Fecha	Lugar	Verificable	Programación	Responsables	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Objetivo General de Participación Ciudadana en el establecimiento hospitalario.	Organizar directamente con el COSOP la responsabilidad de coordinar, gestionar y transmitir las necesidades de la comunidad en la salud.	Nombrar a través de Resolución interna referente de participación ciudadana en el HDTG	Reuniones con comensuraciones quinzenales para dar seguimiento al plan y poder ir revisando las temáticas hospitalarias.	14/04/2023	Hospital "Dr. Ernesto Torres Galdames"	Resolución Evento N° 875	abr-23	Dirección				X											
Generar espacios de participación social continua con el Consejo Consultivo	Establecer un punto de encuentro entre encargada de CCU, integrantes u referente con la finalidad de tomar decisiones, solucionar problemáticas, intercambio de ideas para que el HDTG siga mejorando su calidad de atención al usuario.	Se realizarán dos reuniones por mes durante el año 2023 desde Enero a Diciembre la primera será solo integrantes del Consejo y a zona con Director del Hospital.	Reunión con COSOP para poder definir plan anual. Publicar en página web hospital	Según calendario a las 15:00hs	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital.	Acta y Asistencia a reuniones	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Referente de Participación Social de FGR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Elaborar Plan Anual Actividades Temáticas Asistenciales HDTG	Especificar Plan Estratégico de la institución al CCU con la finalidad de trabajar en esa base el Plan Acción de Participación.	Especificar al Consejo Consultivo Plan anual de actividades Asistenciales del HDTG derivado del Plan Estratégico de la institución	Reunión con COSOP para poder definir plan anual. Publicar en página web hospital	19/04/2023 a las 15:00hs	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital.	Presentación Director en PR	abr-23	U Control de Gestión HDTG				X											
Incorporar al Plan Anual de Actividades Temáticas Asistenciales HDTG, aspectos concernidos entre Consejo Consultivo y HDTG	Definir las actividades a realizar planificadas por los integrantes del CCU, en que estas son llamadas por los usuarios y el objetivo es solucionar estas problemáticas para brindar una atención significativa	Mejorar espacios de atención referentes UNACES	En reuniones de análisis el seguimiento quinzenales a las pláticas de trabajo para dar cumplimiento en los tiempos establecidos	08:00 a 17:00 hrs.	Hospital "Dr. Ernesto Torres Galdames"	Oficio que informa a reuniones de trabajo a cuerpo de voluntariado.	Enero - Diciembre 2023	SDA - HDTG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Elaborar Plan Anual Actividades Temáticas Asistenciales HDTG	Elaborar Plan de gestión hospitalario 2023 al CCU y Sociedad Civil	Director en reunión exponer hitos importantes de la gestión 2022, mediante reunión importante material exhibido en página web del hospital	Director realiza presentación y asistentes expresan sus observaciones a la información contenida, mediante una encuesta	10 de mayo	Oficina de establecimiento y página web hospital	Presentación Cuenta Pública	may-23	Dirección			X												
Elaborar Plan de acción de Participación Ciudadana	Compartir Plan de acción de participación, creado en conjunto con el Consejo Consultivo, ante la Sociedad Civil y Director.	Comunicar a la Comunidad Usuaría y Sociedad Civil Plan anual de acciones de participación	Director realiza presentación y asistentes expresan sus observaciones a la información contenida, mediante una encuesta	10 de mayo	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital. página web HDTG	Plan de Acción en ppt y página web hospital	may-23	Dirección HDTG- Consejo Consultivo			X												
Integrar al Consejo Consultivo con la Red Asistencial	Gestor de red asistencial, debe estar presente en todas las reuniones de Consejo Consultivo para trabajar de manera efectiva y resolución de problemáticas.	Solicitar la participación de la red asistencial, presencia en todas las reuniones del Consejo Consultivo, de al menos 1 referente Memo de participación del S.S.I.	Se enviará invitación a través de correo electrónico con días y horas para asistencia.	Según calendario a las 15:00hs	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital. página web HDTG	Oficio de solicitud de referente técnico al gestor de red.	may-23	Encargada de Participación HDTG				X											
Charla Pública	Organización de charla pública explicativa, consiste en orientar, educar y comunicar a los usuarios que hacen uso del servicio público y mencionar los logros positivos del Consejo Consultivo del Hospital "Dr. Ernesto Torres Galdames". Todo lo anterior mencionado, resaltando los logros positivos del HDTG.	1- La primera charla educativa en el mes de mayo consiste en educar al usuario sobre el tema de las interconsultas y sistema integral de Consultorio a Hospital. 2- La segunda charla educativa en el mes de Septiembre, consiste en explicar los beneficios del Portal Usuario para la comunidad.	Se realizará a través de presentaciones de diapositivas y videos (lidas)	15:00 a 17:00 hrs.	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital.	Acta y Asistencia a reunión	26 de Mayo (Primera charla)	1- Nilar García/ Apoyo Profesional Unidad de Gestión al Usuario 2- Rodrigo Zañe / Operador OHS					X										
Talleres Educativos	Realizar talleres educativos para la comunidad con la finalidad de que el usuario conozca sus derechos y deberes en la Salud y genere una participación ciudadana a través de estos.	1- El primer taller educativo se realizará en el mes de Enero y consiste en explicar la nueva ley de derechos y deberes. 2- El segundo taller educativo que se realizará en el mes de octubre, consiste en explicar el GES (Garantías Explícitas en Salud).	Compartir diapositivas de diapositivas, y presentaciones de diapositivas para una mayor explicación.	15:00 a 17:00 hrs	Av. Héctor de la Concepción # 502, Iquique Sede Social Norte Hospital.	Acta y Asistencia a reunión	11 de Octubre (Segundo taller educativo).	1- Nilar García/ Apoyo Profesional Unidad de Gestión al Usuario. 2- Encargada de GES del HDTG						X								X	

## ANEXO N° 2

### Formulario de Solicitudes Ciudadanas ingresadas año 2022

3263 Formularios de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas Año 2022



## CONCLUSIÓN

El presente informe evidencia las acciones implementadas, para potenciar la participación ciudadana en conjunto con los dirigentes del Consejo Consultivo, con la finalidad de solucionar las problemáticas que aqueja directamente al usuario, se trabajará directamente con la comunidad a través de actividades recreativas, charlas explicativas de temas interés y beneficiarios para el usuario.

Es importante destacar el trabajo a nivel macro que se trabajará con la comunidad, ya que en dichas actividades contaremos con la presencia de los residentes de los pueblos rurales que en la mayor parte de las gestiones no son consideradas. Es por lo anterior, destacar la importancia de que participen los ciudadanos debido a la mejora de toma de decisiones e implementaciones relacionadas al Establecimiento Hospitalario.



## BIBLIOGRAFÍA

(Torres Galdames, 2015)

(Galdames & Torres Galdames, 2019)